

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "EQUINOCTIAL LINE TRAVEL EQUINOCTIALEC CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, el día hoy Veinte y Nueve de Marzo del dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía "EQUINOCTIAL LINE TRAVEL EQUINOCTIALEC CIA. LTDA.", ubicadas en el cantón Quito, provincia de Pichincha Centro Histórico Calle Jorge Washington N20-80 y Río Amazonas Centro Comercial Espiral Sexto Piso Local 158, las siguientes personas:

DATOS DE LA SOCIEDAD - ACCIONISTAS				CAPITAL Y CUENTA DE LA COMPAÑÍA LTDA		VALOR
ORDEN	ESTRUCTURA	IDENTIFICACION	VALORES CONTABLES DE LA SOCIEDAD	ACCIONES	VALORES	TOTAL
1	COMUNICACION	COMUNICACION	COMUNICACION	COMUNICACION	COMUNICACION	COMUNICACION
2	COMUNICACION	COMUNICACION	COMUNICACION	COMUNICACION	COMUNICACION	COMUNICACION
					TOTAL COMUNICACION	COMUNICACION

En esta forma se encuentra presentado la totalidad del capital social.

El Presidente de la compañía Saavedra Danilo consulta a los presentes si desean constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de acuerdo con lo contemplado en el artículo 238 de la Ley de Compañía vigente, para conocer y resolver lo siguiente:

1. Presentación de los Informes Financieros. 2. Autorización Presentación de los Informes Financieros.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas para tratar sobre los asuntos indicados por el Presidente de la compañía, razón por la cual se instala la sesión a las Quince horas y se declara formalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas. Actúa como secretario Cevallos Bryan.

Procediendo a conocer el primer punto del orden del día, el Señor Saavedra Danilo, toma la palabra la Señorita Gerente de la empresa y nos indica los movimientos que se realizaron en el año 2018.

EL accionista Cevallos Bryan, toma la palabra y mociona que en vista de que la economía en el país se ha visto afectada, el sector del turismo ha sufrido un quebranto por ello los ingresos para EQUINOCTIALEC son mínimos lo cual se refleja en los registros contables para lo cual mociona se apruebe los informes.

La moción es sometida a votación después de algunas deliberaciones al respecto, se resuelve por unanimidad aceptar que el ejercicio económico generó una utilidad.

Concluida la presente Junta Universal Extraordinaria, los accionistas expresan su conformidad y firman en unidad de acto, con la señora secretaria ad-hoc que certifica.


CEVALLOS BRYAN
C.C 172043827-2
SECRETARIO AD-HOC


BENAVIDES MAYRA
C.C. 040170729-4
GERENTE GENERAL


SAAVEDRA DANILLO
C.C. 1721102687
PRESIDENTE